

Programa Dinámicas Interculturales
Foro de doctorandos - II Training Seminar 2008

II training seminar de jóvenes investigadores en Dinámicas Interculturales

Panel II Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural

Vanessa Gaibar: La vida en los márgenes: mujeres palestinas en territorio israelí

Sergio García: Identidad, violencia y resistencia: hacia una reconceptualización del miedo urbano

María de Souza y Roberta de Alencar: Las noticias de violencia de género de inmigrantes como importantes dinamizadores sociales

LA VIDA EN LOS MÁRGENES: MUJERES PALESTINAS EN TERRITORIO ISRAELÍ

Vanessa Gaibar Constansó¹

El conflicto árabe-israelí es uno de los casos más “populares”² de la historia actual. Nos han bombardeado con imágenes y fotografías espeluznantes, como la de aquel niño palestino que era asesinado en los brazos de su padre ante las cámaras de televisión, un asesinato televisado, hecho espectáculo, convertido en noticia. Parece imposible, incluso inhumano, pero es real, sirvió como portada para abrir el telediario. El uso sistemático de imágenes violentas y espeluznantes ha conseguido inmunizarnos, quizás deberíamos replantearnos que tipo de información queremos y de que manera.

La imagen que se ofrece de las personas “noticia” es algo que se debería tener en cuenta antes de empezar el directo. La población árabe viene sufriendo desde hace un tiempo un acoso sistemático que ofrece una imagen sesgada y parcial de su cultura y de su enorme diversidad intrínseca. Las mujeres son retratadas como estandartes de la religión y de la tradición, mientras que los hombres parece que no hagan nada más en todo el día que tirar piedras a tanques o volar aviones. Y el muro? Ha aparecido alguna noticia en los últimos tiempos sobre la construcción del inmenso y macizo muro que obliga a la población palestina a vivir confinada a merced de lo que quieran sus carceleros? Creo que no, o al menos no lo recuerdo, supongo que esto debe ser un indicador de algo.

1 Licenciada en Antropología Social y Cultural (UAB). Alumna del Máster de Investigación Etnográfica, Teoría Antropológica y Relaciones Interculturales (UAB)

2 De esta manera lo definía la portavoz de la organización judía “Alternative Information Center” de Jerusalen durante una entrevista realizada en septiembre de 2008. Lo que venía a decir era que los múltiples proyectos de cooperación, las suculentas inversiones económicas por parte de la comunidad internacional y las miles de visitas de observadores que reciben a lo largo del año deben ir acompañadas de una política internacional que bloquee la ocupación y la segregación de toda la población palestina.

Heterogeneidad vs homogeneidad

Lo que intento decir con esto es que hablar de la sociedad palestina, y más concretamente de las mujeres palestinas, supone dejar de lado los estereotipos³, ser consciente del factor heterogeneidad por encima del de homogeneidad. No existe una mujer palestina, sino varias, múltiples y diversas y con historias de vida totalmente particulares. Las hay que van con pañuelo⁴ y se profesan marcadamente religiosas, a la vez que feministas; otras han optado por dedicar su vida en miras de lograr una sociedad más justa y igualitaria para todos y todas las que la integramos; mientras que algunas quizás no han tenido la oportunidad de poder hacer aquello que habrían querido porque la situación en la que están inmersas las ha obligado a actuar para sobrevivir. Múltiples y diversas pero ni mejores ni peores porque a veces cuando se lanza “el ataque contra las sociedades contemporáneas árabes y musulmanas, acusándolas de ser retrógradas, carecer de democracia y abrogar los derechos de las mujeres, se nos olvida que las nociones de modernidad, iluminismo y democracia no son conceptos acordados por todos” (Said,)

Las divisiones de la sociedad palestina

Un ejemplo de esta diversidad lo encontramos en el mapa de la sociedad palestina actual. Una sociedad en la que se exhiben numerosas fracturas internas, tanto a nivel socio-económico como a nivel ideológico. Siendo este el criterio utilizado para desmembrar la estructura social del grupo que nos ocupa. En primer lugar, y atendiendo a la distribución socio-geográfica destaca el grupo de palestinos/as con pasaporte israelí, encontrando aquí la primera fractura socio-económica, seguido de los/as palestinos/as residentes en Jerusalén, colectivo que marca la segunda fractura. Mientras que entre los/as palestinos/as de los territorios ocupados y los grupos de palestinos/as refugiados es dónde se encuentra la tercera.

Por lo que se refiere a las diferentes tendencias ideológicas, encontramos un

3 Existe una cierta tendencia a adjudicarles un carácter sumiso y marcadamente tradicional a las mujeres árabes pero en la mayoría de los casos cae por su propio peso.

4 La polémica que ha acompañado en los últimos años al uso del pañuelo se puede seguir en múltiples autoras que ofrecen estudios muy completos y con posturas muy contundentes.

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

nexo común: el antisionismo⁵. La primera fractura la marca la división entre religiosos y laicos, mientras que la segunda es de cariz más político, y viene secundada por los que apuestan por la "one-state solution"⁶ o, contrariamente, los/as que consideran, más apropiada la "two-state solution"⁷. La actitud a adoptar para intentar resolver el conflicto establece la tercera brecha existente. Por una parte se encuentran los/as defensores/as de una postura excluyente y unilateral, y por otra los/as que apuestan por el diálogo y la participación de todos los y las agentes implicados/as⁸. La belicosidad o la defensa de una postura acorde con la no violencia sería otro aspecto a incluir en este intrincado esquema conceptual.

La etapa colonial y la ocupación

A riesgo de simplificar un aspecto que nos parece de vital importancia, como es la historia, pero ciñéndonos a un espacio limitado que no nos permite dedicar más líneas que las que siguen, vamos a pedir a los/as lectores/as que disculpen de antemano, omisiones y aspectos claves de este entramado geopolítico que configura la historia presente, pasada y, futura del pueblo palestino.

La temporización que vamos a tomar abarca desde el mayo de 1947, fecha en que Gran Bretaña renuncia oficialmente a su mandato sobre Palestina y traspasa la cuestión a mano de Naciones Unidas, que decide adoptar la resolución 181 mediante la cual Palestina queda dividida en tres zonas diferenciadas (un estado judío (56,47 %), un estado árabe (42,88 %) y una zona internacional que abarca Jerusalén y Belén (0,65 %).

Los primeros enfrentamientos entre ambas comunidades darían pie a la primera guerra árabe-israelí⁹ (1948) que supondría el desplazamiento del

5 Doctrina contraria a la política llevada a cabo por el Estado de Israel.

6 También conocida como bination-solution, propone un único Estado de Israel en el que convivirían judíos y árabes.

7 Esta teoría propone la creación de dos estados, uno árabe y uno judío, como posible solución al conflicto.

8 El mapa aquí propuesto ha sido extraído de la memoria "Un pont de diàleg: entre Jerusalem i Catalunya" (SCI), elaborada por un grupo de mujeres catalanas que viajó a Israel para establecer contacto con las diferentes organizaciones de la zona que luchan por los derechos de la población palestina, y más concretamente, los derechos de la mujer. Los contactos establecidos durante aquel proyecto proporcionarían las bases del intercambio llevado a cabo en el 2007.

9 El historiador israelí Ilan Pappé, en su libro *La historia de la limpieza étnica en Palestina (2008)*, defiende la tesis de que la creación del Estado de Israel y las posteriores acciones contra la población palestina se enmarcaron en un complejo plan de limpieza étnica encabezado por los dirigentes sionistas y sus secuaces.

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

control del 78% de la tierra de Palestina a manos de los judíos israelíes. Este hecho provocaría una dislocación del pueblo palestino que quedaría fragmentado en 4 grupos: la población refugiada, unas 800.000 personas dispersados en 59 campos¹⁰; los llamados "árabes de Israel", 160.000 que quedarían dentro del recién creado Estado; y los palestinos de Gaza¹¹ y Cisjordania¹² unos 300.000 en cada caso, entre autóctonos y refugiados, a parte de un grupo que emigraría a América Latina y al Golfo Pérsico (Kader, 2003: 10).

La guerra de 1967 traería consigo medio millón más de refugiados palestinos, la mayoría de los cuales se asentaría en Jordania y junto a los que ya habían llegado en 1948 pasarían a sumar más del 65% de la población del Reino Hachemita (Kader, 2003). La ocupación, con todas sus consecuencias, había empezado.

La identidad "palestina"

"Los acontecimientos de 1948 proporcionaron a los palestinos la memoria colectiva compartida de una trauma nacional, una memoria que constituye hasta el día de hoy una piedra angular de su identidad" (Khalidi, 2003).

La trágica expulsión de "cerca de un millón" de palestinos de sus hogares, lejos de destruirla, contribuiría a reforzarla (Pappé, 2008).

Un mismo hecho histórico es vivido por judíos y palestinos de modo totalmente opuesto, lo que para unos/as fue la destrucción, la "Nakba"¹³ o Catástrofe, para los/as otros/as fue el inicio de su hegemonía, la "Guerra de la Independencia" y la creación del Estado de Israel.

Las repercusiones que esto ha tenido en los árabes que quedaron dentro de Israel se recuerdan cada 14 de mayo, cuando en las escuelas suena el himno y (casi) todos/as los/as alumnos/as se levantan para conmemorarlo. Los lavabos recogen las lágrimas y la impotencia de muchos palestinos y palestinas que ven como ante sus ojos se celebra el inicio de la destrucción de su

10 Situados en el Líbano, Siria, Jordania, Cisjordania y Gaza.

11 Éstos serían puestos bajo tutela de la administración egípcia.

12 Serían anexionados/as al Reino Hachemita de Jordania desde el 1951 hasta el 1988.

13 Catástrofe

pueblo¹⁴. Este año quedaría marcado en el imaginario colectivo ya que supondría la destrucción de 417 aldeas y la ocupación de 479 entre 1947 y 1949 (Kader, 2003).

Una lectura de la Nakba en clave de género demuestra como ésta se erige “como punto de inicio de una historia de pérdida que las mujeres sufrirían de forma desproporcionada como madres y creadoras de un hogar; y como divisor traumático del tiempo en los recuerdos de las mujeres” (Sayigh, 2003) Rashid Khalidi¹⁵ parte de la premisa de que la identidad nacional se construye a partir de la conjunción de elementos varios como son la reconfiguración de elementos identitarios ya preexistentes, el uso de la historia con la intención de forjar cierta visión y del efecto de fuertes convulsiones y tensiones que se producen en el transcurso de la formulación de temas identitarios a lo largo de breves períodos de tiempo (Khalidi, 2003:20). El autor habla de “identidades superpuestas”, haciendo referencia a aquellas situaciones en las que ninguna es hegemónica, para mostrar las adscripciones varias de la población palestina en los últimos tiempos del imperio otomano: al mismo imperio, a su propia religión, a su país, sus regiones, sus familias o al movimiento arabista que se estaba gestando. El papel que ejercieron las escuelas, los centros culturales, los grupos políticos, la prensa u otras tantas instituciones fue indispensable para gestar este sentido identitario en las conciencias de los palestinos y las palestinas (Khalidi, 2003: 20).

Y es que la ideologización de las identidades colectivas requiere de figuras que promuevan la selección de ciertos símbolos y elementos que confieran sentido unitario al grupo, que definan lo que debe ser un Nosotros frente al Otro. La construcción de este Nosotros dependerá de las interacciones que se den con el Otro ya que “la identidad se construye y se vive no en el aislamiento sino en la interacción con grupos sociales” (Rachik, 2006)

Por este mismo no podemos obviar que a identidad palestina se forjó no solamente como una respuesta al sionismo, sino también como una respuesta a los árabes, otomanos, turcos y a los “otros” europeos (Khalidi, 2003: 21)

14 Información recogida mediante el testimonio de un grupo de chicas palestinas que viven en Israel en el marco de un intercambio entre mujeres catalanas y palestinas que tuvo lugar en la ciudad de Nazareth entre los meses de septiembre y octubre de 2007.

15 Titular de la Cátedra Edward Said de Estudios Árabes del Instituto Oriente Medio de la Universidad de Columbia.

Espacios de (des)encuentro

En el análisis de los elementos culturales y identitarios que originaron la creación de una identidad palestina, Khalidi coloca en un lugar preeminente a Jerusalén, "foco de la autoidentificación de los palestinos" (Khalidi, 2003:21). La ciudad, cuna de la ortodoxia¹⁶, es un ejemplo paradigmático de la segregación de espacios que se dan en el territorio palestino-israelí. La ciudad antigua acoge entre sus magníficas murallas el barrio judío, el árabe, el armenio, el cristiano...eso sí separados unos de otros como se encuentran en el resto de la disputada¹⁷ ciudad. Se hace difícil encontrar a un/a árabe paseando por el interior del barrio judío ultraortodoxo pero no es tan insólito observar como se dan interacciones constantes entre unos/as y otros/as en zonas mixtas¹⁸, sin las cuales sería imposible llevar un vida normal, algo inevitable aún estando enmarcados/as en un contexto de conflicto. Estas interacciones se suceden en aquellos puntos compartidos por todas y todos, mayoritariamente, lugares de paso y de acceso a las zonas de culto¹⁹. Otra característica es la existencia de ciudades con mayoría árabe, como es el caso de Nazareth, o de aquellas con mayoría judío-israelí, como Tiberíades. En el caso de las ciudades mixtas tenemos un ejemplo de rabiosa actualidad en los últimos acontecimientos acaecidos en San Juan de Acre²⁰ en los que la violencia se ha apoderado de las calles y los conflictos entre israelíes y palestinos de Israel dentro de las fronteras estatales han vuelto a salpicar de sangre las páginas de los principales diarios. Del mismo modo que sucedería el 16 de junio de 2002, fecha clave en la que se escribiría un nuevo capítulo de la trágica historia de la sociedad palestina. La construcción del muro en Cisjordania había empezado y con él el cerco de de todo un pueblo que había cometido el error de nacer en el lugar

16 Judía, árabe y cristiana.

17 Palestinos/as y Israelíes pugnan por establecer la capitalidad de su Estado, aunque en el caso de los/as palestinos/as eso aún esté por llegar, en esta ciudad.

18 No supone algo extraño observar como un judío ultraortodoxo compra racimos de uva a una mujer árabe en la Puerta de Damasco.

19 La Mezquita de Al Acsa, El Muro de las Lamentaciones y el Santo Sepulcro, entre otros sacros lugares, se encuentran en esta zona de la ciudad.

20 Octubre 2008

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

equivocado. Pese a las continuas muestras²¹ de desacuerdo de la comunidad internacional y ante la impasividad de todas y todos el muro sigue imponiéndose como la única solución israelí para proveer a sus conciudadanos/as de las medidas de seguridad que van a separarlos, ya no sólo identitariamente²², de una sociedad a la que se acusa de querer autoinmolarse de manera masiva en cualquier momento.

Desde el 11 de septiembre es fácil encontrar múltiples ejemplos que refuerzan, más si puede, la vinculación entre las palabras árabe y terrorismo. En el caso palestino, alcanza cotas inimaginables e incluso grotescas, que suponen que cada vez que deban identificarse en aduanas, fronteras, aeropuertos o controles varios, que en el caso de Israel no son pocos, tengan que constatar que "esta identidad es considerada sospechosa casi por definición" (Khalidi, 2003).

La segregación entre la población árabe²³ y la judía-israelí en los puestos de control es ya rutinaria (distintos lugares de paso – distinto trato). Y, en este caso, la discriminación se torna completamente igualitaria ya que afecta a todas las personas árabes por igual, independientemente de la edad, el sexo o el estrato social. Lo que supone para los palestinos y palestinas largas horas de colas y aglomeraciones constantes que dejan entrever que el tiempo de unos/as y otros/as no debe valer lo mismo.

Pero la cosa va mucho más allá y es que el único hecho de tener contacto con población árabe ya supone un posible foco de contaminación identitaria. Los pasaportes son examinados uno a uno de manera milimétrica, los equipajes pasan por controles múltiples y las personas son sometidas a registros varios. La intimidación y la vejación se ha convertido en una constante que, desgraciadamente, está al servicio de aquellos que tiran a ganar en este macabro juego de naipes.

Es en este momento en el que las fronteras, ya existentes, entre los palestinos

21 Desde los inicios de la construcción del muro, la comunidad internacional y las asociaciones de derechos humanos han criticado duramente esta acción, hasta el punto que el Tribunal de Justicia Internacional lo declarara ilegal el año 2004.

22 Anteriormente se ha hecho referencia a la construcción de modelos identitarios como opuestos.

23 Se ha optado por hacer uso de este término para englobar tanto a los palestinos de los territorios ocupados como a aquellos que tienen la ciudadanía isarelí. También se ha hecho con la intención de eliminar la connotación política que se deriva del término "palestino/a" y de este modo poner énfasis en una discriminación de raíz étnica o como han denominado algunos autores "racial"

de los territorios ocupados y los que viven en Israel toman forma y se erigen como grandes bloques de cemento destinados a separar dos mundos que un día fueron uno, la cuestión de la seguridad en Israel se erige como uno de los pilares constitutivos de la naturaleza del propio Estado. Nos encontramos ante una sociedad altamente militarizada que exhibe su poder a través de su armamento y de sus múltiples mecanismos de defensa.

En palabras de Mario Samaniego²⁴, se podría decir que en Israel se da interculturalidad pero "orientada en una única dirección, no interculturalidad de doble vía", ya que mientras unos están obligados a ser interculturales, los otros ni siquiera necesitan visualizar la alteridad. "Esto quedaría reflejado en argumentos de orden lingüístico, social y político, entre otros." (Samaniego, 2005: 6).

La minoría palestina de Israel

"While the occupier/occupied power relationship denotes the dichotomous relationship between Israel and the Palestinian of the Occupied Territories, it leaves the close to one million Palestinian of Israel invisible. Although citizens of the state of Israel, most Israeli Palestinians identify nationally with their brothers and sisters across the Green Line, the Palestinian of the West Bank and the Gaza Strip who have been occupied and often oppressed by the very state of which the Palestinians of Israel are citizens. This frequently overlooked dilemma of conflicted identity remains an important indicator of the complexity of what it means to be either and Israeli or a Palestinian"

(Mayer, 1994: 1)

La ocupación israelí de los territorios de Gaza y Cisjordania, el 1967, pondría las bases de un nuevo modelo social entre israelíes y palestinos sustentada en el binomio ocupante-ocupado en la que este último estaría en posición de subordinación respecto al primero que se erigiría como depositario del poder. Esta relación desigual, aún vigente en la actualidad, ha sido muy significativa a

24 Profesor de la Escuela de Antropología de la Universidad Católica de Temuco (Chile)

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

todos los niveles (social, político, económico, cultural, psicológico y moral) para mujeres y hombres, tanto palestinos/as como israelíes (Mayer,1994:1).

Esta relación dicotómica invisibilizaría a un sector importante de la población palestina, aquellos/as que se quedaron en Israel después de 1948, y que actualmente suponen el 20% de la población israelí, por lo que podría considerarse un ejemplo representativo de una sociedad indígena que pasó de ser mayoría en su propio país a convertirse en una insignificante minoría, (Ghanem: 2005,79).

Consideramos esencial incorporar la variable de género en el análisis del impacto de la ocupación en la población palestina, así como las categorías de clase, etnia o grupo nacional (Mayer,1994:5). Cada grupo presenta unas peculiaridades y unos rasgos distintivos determinados, y en el caso de las mujeres palestinas de Israel esta omisión metodológica ha comportado que se pasaran por alto sus necesidades y problemáticas²⁵, volviéndolas invisibles.

Las dificultades de este colectivo por ser reconocido como grupo nacional en el Estado de Israel conlleva que nunca se use el término "palestinas" para referirse a ellas. Conceptos como "no judíos", "Minoritarios" o "arabes israelíes" acostumbran a ser los más usados (Mayer: 1994,110).

La compleja situación de éstas mujeres reside en el conflicto entre su identidad civil como "ciudadana israelí" y su identidad nacional como "miembro del pueblo palestino". La ocupación de Gaza y Cisjordania el 1967 sumaría a la problemática de no ver reconocidas sus necesidades como minoría nacional, el hecho de que el Estado al que pertenecen oprime a la nación de la que ellas se sienten parte. Este vivir entre los márgenes, conlleva que no se sientan ni dentro ni fuera, que naveguen entre dos sociedades sin pertenecer plenamente a ninguna por el vínculo que les une con la otra. Su condición de mujer palestina no les permite su plena integración en la sociedad israelí como ciudadanas de pleno derecho, del mismo modo que la privilegiada situación en la que se encuentra respecto a sus compatriotas que residen en los territorios ocupados tampoco les permite establecer vínculos y nexos de unión con su

²⁵ Mariam Mar'i, directora general del Educational Center of Early Childhood & Development of the Arab Child in Akka, Jaffa and the Triangle, apunta que durante los primeros años en los que se llevaron a cabo acciones conjuntas entre mujeres judías y palestinas se priorizó la situación de la mujer palestina de los territorios ocupados, dejando de lado la compleja situación en la que se encontraban las mujeres palestinas en Israel

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

comunidad de origen basados en modos de vida, costumbres y formas de ver la vida comunes. Situación que las obliga a vivir a caballo entre una y otra.

Los enfrentamientos diarios que viven sus compatriotas detrás de la Línea Verde se transforman en segregación y ghetthoización dentro de las fronteras israelíes (Mayer,1994:21).

Las ciudadanas palestinas de Israel son las que sufren las peores consecuencias de la discriminación debido a la percepción que tiene la propia sociedad de la mujer lo que se traduce en el estatus que ésta ocupa y en las reglas sociales y las costumbres que lo vertebran. La discriminación legitimada a partir de las políticas gubernamentales, la estructura "constitucional" que caracteriza el sistema y el propio "Estado Judío de Israel". El estatus y el rol de las mujeres dentro de la sociedad palestina en Israel está en gran parte determinado por fuerzas ideológicas, políticas, culturales y económicas. (Spanioly,1994).

La discriminación que sufren estas mujeres palestinas, que residen en territorio israelí se estructuran en base a unos determinados condicionantes. En primer lugar, por nacionalidad, es decir "como palestinas en territorio israelí", y a esta deberíamos añadirle la discriminación que sufren por razón de sexo, bifurcándose ésta en dos , "como mujeres palestinas en territorio israelí" y "como mujeres en el seno de una sociedad patriarcal". Dicha discriminación se sustenta tanto desde el propio Estado, debido a factores políticos y estructurales que derivan en prácticas ilícitas y políticas de carácter opresivo, como desde la propia estructura patriarcal en la que se desarrollan, estando la misma legitimada por una herencia social que preconiza la superioridad del hombre vs la inferioridad de la mujer, la adjudicación de ciertos roles de género a las mujeres (esposa y madre) y, por tanto, su subordinación frente al hombre.

La discriminación ejercida contra las ciudadanas "árabes israelíes" queda patente en las mismas leyes y políticas gubernamentales del Estado de Israel. Las conclusiones extraídas del informe realizado por el Working Group on the Status of Palestinian Women in Israel²⁶ en torno al cumplimiento de la

26 Está constituido por las siguientes asociaciones: Adalah – The Legal Center for Arab Minority Rights, Altufula –

Convención Contra la Violencia Contra todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW)²⁷ en Israel, se centran en tres puntos concretos. La ausencia de una constitución escrita, ley básica o estatuto de carácter ordinario que garantice explícitamente el derecho a la igualdad de la población palestina de Israel disminuye el poder de este derecho y impide que la minoría nacional palestina alcance una igualdad de derechos, especialmente, en el caso de las ciudadanas palestinas israelíes, discriminadas doblemente, por nacionalidad y por género. La falta de una implementación efectiva de la Women's Equal Rights Law (1951) en el caso de las palestinas israelíes. Y como complemento ambas la propia definición del Estado de Israel como Estado Judío, de carácter inalterable en la ley, permite al estado llevar a cabo una política de "razonable discriminación" que afecta directamente a las ciudadanas árabes israelíes debido a su pertenencia nacional, a la vez que limita su capacidad para ejercer su derecho a la igualdad como mujer (Working Group, 2005).

Conclusiones

El dilema antropológico en torno a la responsabilidad ética del antropólogo/a se torna de una vigencia incuestionable ante una situación como la que se recoge en este ensayo. El (re)conocimiento es un bien común al que todas y todos tenemos derecho, el interlocutor o interlocutora que se encargue de difundirlo tiene que ser consciente de que lo que está en juego no son otra cosa que vidas humanas, vidas truncadas que quizás aún puedan tomar otro rumbo distinto al que les ha sido predestinado desde hace demasiados años. La fragmentación que se vive hoy en día en el seno de la sociedad israelí puede pasar factura dentro de unos años, relativamente pocos, y es que el talante que han tomado las relaciones entre los diferentes grupos existentes en el territorio piden a gritos una nueva configuración. Empiezan a palpase fisuras contundentes en el interior de la sociedad israelí, por parte de personas que se niega a continuar cerrando los ojos ante una realidad que es demasiado

Pedagogical and Multipurpose Women's Center, Arab Association of Human Rights (HRA), Kayan – A Feminist Organisation Maan – The Forum of Bedouin Women, Women Against Violence (WAV).,

27 La Convención fue firmada y ratificada por Israel el 3 de octubre de 1991.

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

visible, que se niegan a ejercer como brazo ejecutor en una batalla que no reconocen como suya. Las relaciones establecidas entre activistas palestinas y judías dan prueba de ello.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Islámica de Noticias, (2000), "La revuelta de los árabes de Israel" Página de Web Islam [<http://www.webislam.com/?idn=2761>]
- Bishara M, *El enemigo interior de Israel*, Dossier La Vanguardia. No 8 (octubre-diciembre 2003). P. 6-16
- Delgado, Manuel. 1998 " [Dinámicas identitarias y espacios públicos](#) ". Afers Internacionals 43-44, pp. 17-33.
- Fleischmann E. (2003), *The Nation and its "New" Women. The Palestinian Women's Movement (1929-1948)*. University of California Press
- Ghanem H. (2005), *Attitudes Towards the Status and Rights of Palestinian Women in Israel*, WAV
- Hawari A. (1999), *Las ciudadanas árabes: doblemente discriminadas*. Página web Control ciudadano [<http://www.socialwatch.org/es/informesNacionales/220.html>]
- Khader B. *Los palestinos: un pueblo martirizado por la Historia*, Dossier La Vanguardia. No 8 (octubre-diciembre 2003). P. 6-16
- Khalidi R, *La construcción de la identidad*, Dossier La Vanguardia. No 8 (octubre-diciembre 2003). P. 18-22
- Lei, Rico. 2002. " [Espacios de comunicación intercultural](#) ". 23 Conferencia AIECS. Barcelona.
- Mayer T.(1994), *Women and the Israeli Occupation. The politics of change*, Routledge.
- Mazzawi N., Song Joyce (Coord) (2006), *The Status of Palestinian Women*

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

Citizens of Israel. The NGO's Alternative report submitted to the UN Committee on Elimination of Discrimination against women 2005

- Onghena Yolanda (coord.) Revista Cidob d'Afers Internacionals Núm. 82-83.
Fronteras: Transitoriedad y dinámicas interculturales
- Renau, M. D. (1996), *Integrismos, Violencia y Mujer*, Editorial Pablo Iglesias, Madrid.
- Rotbart S. *Los árabes de Israel – Segunda Parte*.
[http://jinuj.net/articulos_ver.php?id=438]
- Sayigh R, *El caso palestino. Género en los conflictos y el desplazamiento*, Dossier La Vanguardia. No 8 (octubre-diciembre 2003). P. 61-67
- Strum Ph. (1992), *The women are marching. The Second sex and the Palestinian Revolution*, Lawrence Hill Books, New York.
 - Volpicella F.O (2005), *La ocupación israelí en Palestina*, SCI
 - Revista CIDOB d'Afers Internacionals. No. 77 (Mayo – Junio 2007).-
Barcelona: Fundació CIDOB, 2007.

**Identidad, violencia y resistencia:
hacia una reconceptualización del miedo urbano.**

Introducción

En los últimos años hemos ido acostumbrándonos a las representaciones de las grandes ciudades como inseguras. Los discursos hegemónicos procedentes del ámbito empresarial, los medios de comunicación y la política profesional han ido configurando un paisaje urbano imaginario plagado de peligros. Esta no es una situación nueva en la historia occidental: el surgimiento de la religión primero, y del Estado después, fue posible gracias a un clima ideológico de miedo que hacía necesaria la existencia de una entidad superior que estableciera un orden (Delumeau, 2002b). En la teoría hobbesiana, el miedo no desaparece con el Estado sino que irrumpe la seguridad (Uribe, 2002). El Estado moderno concretado en el Estado liberal arranca con la promesa de seguridad; el Estado neoliberal, liberándose de ciertos compromisos para la contención social que previamente había adquirido, vuelve a actualizar la seguridad como prioridad en las agendas de la política profesional.

Esta reactualización de la (in)seguridad ha sido reflexionada desde distintos puntos de vista en las ciencias sociales. Algunos han puesto el énfasis en la concreción de las angustias de cada tiempo en forma de miedos específicos (Delumeau, 2002a), otros en el avance de las incertidumbres en la modernización reflexiva (Beck, 1998; Giddens, 2004; Innerarity, 2004), en los desanclajes producidos por la flexibilización del trabajo (Sennett, 2000; Castel, 1997), en el retroceso de las políticas sociales en favor de las represivas (Bauman, 2003 y 2006; Wacquant, 2001; Davis, 1992) o en la búsqueda de espacios de homogeneidad y diferenciación social (Low, 2004; Caldeira, 2000). Estas aportaciones coinciden en señalar el retroceso de las políticas de igualdad. Otros autores han optado por focalizar el problema en la *sociedad de control*, sucesora de la sociedad disciplinaria teorizada por Foucault, propia de las sociedades postfordistas (Hardt y Negri, 2005; de Giorgi, 2006): se trata de una nueva biopolítica de gestión del *excedente humano*. Todas estas aproximaciones, y otras, resultan útiles para un acercamiento a la (in)seguridad como realidad *glocal*: como ideología hegemónica funcional a la conservación de un orden y como vivencia subjetiva de un estado de incertidumbre más allá del aumento o descenso “real” de la violencia.

Etnografía de la inseguridad y el miedo

En una primera incursión en el trabajo de campo en el distrito madrileño de Carabanchel pude acceder a algunas de las representaciones sobre la inseguridad de sus vecinos. Carabanchel carga con cierto estigma en el imaginario madrileño y la inseguridad parecía ser otro de los elementos *inferiorizantes* que venían a sumarse a su autoconcepto barrial devaluado. A pesar de las resignificaciones que muchos de sus vecinos realizaban para dignificar su barrio (designándolo como “barrio obrero” e imaginándolo como “más comunitario”), la peligrosidad constituía un elemento presente en muchas de las narrativas sobre el barrio. Tras escuchar de manera repetitiva el discurso sobre la inseguridad en sus calles, más allá de las experiencias propias y de las prácticas espaciales concretas, pude apreciar cómo este discurso constituía una especie de estrategia de autolegitimación en la competencia por recursos sociales escasos en el barrio que ponían en funcionamiento distintos actores sociales, principalmente aquellos que se encontraban en procesos biográficos de

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

desempoderamiento, eligiendo unos *otros* “peligrosos” adecuados a la situación (García García, 2008). Mediante estos discursos originados en los medios de comunicación y reapropiados por los vecinos, éstos actuaban performativamente su ciudadanía en un contexto que dificultaba su ejercicio (Carabanchel es un distrito históricamente empobrecido y periférico).

Sin embargo, estos discursos dominantes apenas informaban de las prácticas concretas y del miedo íntimamente vivido. Es por esta razón que me dispuse a reconceptualizar el objeto de mi investigación y, apoyándome en la obra de Michel de Certeau, comencé a distinguir entre los *discursos de la inseguridad* y las *prácticas del miedo*. Pese a que los discursos constituyen prácticas, palabras que se emplean en contexto para producir efectos (Bourdieu, 1985; Van Dijk, 2005), me sirvo de la concepción de de Certeau del discurso como aquel orden de enunciación propio del sistema escriturario, que se emite desde un *lugar* (de poder) y traza *estrategias*, en contraposición a la oralidad, perteneciente a los *no lugares*, que actúa *tácticas*. El conocimiento que no está en los discursos, sino en los relatos (prácticas orales), informa del mundo de las emociones y la memoria atávica excluida de la Historia (Cassigoli, 2007: 104).

Los *discursos de la inseguridad* no dan cuenta de una realidad objetiva (“el aumento de la inseguridad”), sino de posiciones subjetivas ante el mundo social. Se trata de dicciones articuladas de manera “correcta”, generalmente en tercera persona, como los códigos legales, emitidas desde las agencias políticas profesionales, instituciones y demás centros de poder (medios de comunicación, etc.). El lenguaje escrito es el empleado preferentemente por los sistemas expertos, y esta es la lógica que determina los discursos de la inseguridad. La escritura ha podido imponerse de una manera abrumadora sobre la narración oral: la “escritura que invade el espacio y capitaliza el tiempo” (de Certeau, 1993: 212) lo hace en función de su carácter re-presentativo. El *miedo*, la sensación íntima de incertidumbre que parece habitar en todas las personas, aunque con intensidades y significados diferentes en momentos distintos, es transformado en *palabra*. Esta palabra se instituye en *lugar del otro*, tomando un significado *diferente* del espíritu inicial que dio lugar a la actuación del miedo (de Certeau, 1993: 204).

Un ejemplo de cómo el discurso hegemónico se apropia del miedo y retorna al mundo popular con nuevas palabras fue una situación reciente en el trabajo de campo en la cual un padre comenzó a fotografiarme con el teléfono móvil tras haber tomado yo previamente unas fotografías en la puerta del colegio de su hijo. El padre se acercó posteriormente preguntándome en un tono desafiante si tenía permiso para tirar fotos, a lo cual le respondí que no creía que fuese necesario. Tras atenuarse la tensión al comentarle que se trataba de un estudio para la universidad, me transmitió que los padres estaban en alerta porque habían venido “unos de ilegales”, “unos nazis”, dando propaganda a los chavales “que si público que si privado”. Probablemente, por el contenido no se trataba de “nazis”, sino más bien de un grupo totalmente opuesto, pero podemos apreciar cómo el discurso hegemónico televisivo, que criminaliza toda la política que se realice fuera del ámbito institucional-mediático, es apropiado por este padre que así puede designar como “ilegal” (como los “inmigrantes”) toda acción que ponga en riesgo su monopolio compartido con la escuela en el control sobre sus hijos. (Un monopolio, por cierto, que no es tal, teniendo en cuenta la cantidad de mensajes propagandísticos que su hijo recibe a lo largo del día). Esa situación me permitió pensar el espacio-tiempo “salida del colegio” como un umbral entre dos espacios institucionales (escuela y familia) que por ello está sujeto a multitud de pánicos morales. Se trata de un temor atávico sobre la pérdida de control moral sobre los

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

infantes que se rellena de contenido con un discurso hegemónico actual. Bourdieu, consciente del papel legitimador fundamental del lenguaje, observó cómo los actores recurren a los lenguajes oficiales, cultos, a la gramática de la moral o del derecho para justificar acciones prácticas que, sin embargo, obedecen a lógicas completamente distintas (Bourdieu, 2008: 164). El “discurso de la inseguridad” puede leerse bajo estas premisas analíticas. El empleo de este lenguaje debe interpretarse al mismo tiempo como acto de dominación (al naturalizar los propios agentes el mecanismo de su subordinación) y de autonomía (al reapropiarse del discurso para defender su posición en el campo). Para de Certeau, el *discurso* normativo funciona únicamente si se transforma en *relato* (de Certeau, 2006: 161). Cuando los cuerpos enuncian la Ley, la hacen realidad, lo cual nos da algunas pistas sobre cómo el discurso de la inseguridad *hace* real la inseguridad. Esta Ley es apropiada por este señor en su lucha de poder con otras personas del entorno, en este caso los jóvenes de estética imprecisa que pueden arrebatarse una porción de control sobre el imaginario social que le debe llegar a su hijo.

Aunque el discurso (del orden de la escritura) retorne a la enunciación oral, hay otro tipo de prácticas *corporales* que actúan el miedo. Se trata de prácticas orales y de otras más silenciosas. Estas prácticas no pueden ser captadas por el texto, por el discurso de la inseguridad emitido en los medios de comunicación. El miedo no se exorciza por la aparición de un *otro* (inmigrante, joven, nuevo pobre) sobre el cual cargar la responsabilidad de las propias incertidumbres: los discursos de la inseguridad que buscan un chivo expiatorio son estratégicos en la conformación de identidades colectivas (nacionales, étnicas, etc.) pero no parecen aliviar la sensación de temor. Se podría afirmar, sin embargo, que las incertidumbres tienen que ver más con otras inseguridades que proceden de las luchas de poder en la historia local, en la propia biografía, en la remota infancia y con su reactualización continua a lo largo de la vida en forma de desasosiego por la hipercompetitividad en la cultura capitalista y por la pérdida de anclajes (en el mundo laboral, afectivo, etc.). La reacción de este señor no puede leerse únicamente como una reproducción manipulada del discurso hegemónico: es eso, pero también una apropiación del discurso para hacer frente a su realidad práctica. El discurso sobre lo “ilegal” se transformó en expresión oral con acento popular; su nerviosismo en el habla, al igual que el mío, delataba su cuerpo; la tecnología de su móvil fue instrumentalizada a modo de *táctica* en el conflicto.

A continuación voy a intentar explicar cuál es la senda en la que me he adentrado en la presente incursión en el trabajo de campo. Comenzar a imaginar algo más que dominación en el miedo es el objetivo del presente trabajo. Encuadrando el miedo dentro del mundo de las prácticas (orales y silenciosas) estaremos en disposición de acceder a los escapes, fugas y resistencias a través de la observación de las prácticas para ir más allá de las hegemonías accesibles mediante los discursos (Delgado, 2007a). Rossana Reguillo, intentando incluir en el análisis del acontecimiento urbano tanto las estructuras como los procesos, reflexiona sobre el sujeto que se deja entrever en los diferentes estudios urbanos: el sujeto prepolítico (identidad cultural), el sujeto político (movimientos sociales) y el sujeto “pospolítico” (Reguillo, 2005: 326-327). Es éste el que merece mi atención en tanto en cuanto representa un sujeto débil, poli-identitario, que no trata de tomar el poder, sino de ejercerlo, obligando a replantear la noción de ciudadanía. Esta autora lanza una de las preguntas que orientan la investigación: ¿pueden el riesgo y el acontecimiento generar procesos de innovación social? Yo he optado por transformarla centrándome en la vivencia desde el actor social: ¿Pueden ser la inseguridad y el miedo caldo de cultivo de procesos sociales renovadores y capaces de plantear alternativas a la situación de desigualdad estructural? No me encuentro en disposición de responder todavía a esta cuestión pero intentaré reflexionarla a través de

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

tres conceptos que considero fundamentales para estudiar los discursos de la inseguridad y las prácticas del miedo: el de identidad, el de violencia y el de resistencia.

Identidad

La noción de *identidad* mantiene una fuerte ligazón con la de *sujeto*. Si en algo se ha caracterizado la modernidad ha sido en la producción de sujetos encuadrados en identidades de género, de clase, de nación, etc., que se pretenden fijas, sustanciales. Siguiendo consideraciones foucaultinanas, los mecanismos de generación de subjetividad han consistido en el ensamblaje de los sujetos a los cuerpos para dar lugar a la figura central en los últimos siglos en Occidente: el *individuo*. El individuo lo *es* en la medida en que lleva adheridas determinadas marcas propias de un sujeto. Esta adherencia funciona gracias a la *incorporación* de esas cualidades, las cuales se actúan performativamente, y sin necesidad ya de presiones externas, dando como resultado la naturalización de las diferencias. El efecto son identidades sociales que se aparecen como esencias. Como apunta Rodrigo Parrini, repasando las teorías foucaultianas de la bio- y la anatomo-política, la novedad del procedimiento disciplinario es que más que prohibir, incita, más que destruir, produce, y lo que incita a producir es la respuesta a la pregunta “¿quiénes somos?” (Parrini, 2007: 58)

El Estado es el agente fundamental en la creación de identidades durante la modernidad, lo cual puede proporcionarnos las primeras pistas sobre sus vínculos con la (in)seguridad. La construcción social de la inseguridad únicamente puede realizarse elaborando un discurso en el que un “nosotros” se encuentra amenazado por un “otros”. Esta noción de inseguridad es la mediación que va a alimentar el conflicto inventado por el Estado. En los discursos de la inseguridad en ciudades como Madrid se apela recurrentemente a las identidades nacionales en conflicto como factor de la violencia y la delincuencia. Para Étienne Balibar (1991), la sociedad se nacionalizó de forma tardía, ya que el Estado nacional existía antes de la creación de una nación. La escolarización generalizada y la unificación de costumbres no tuvieron lugar hasta la entrada del S. XX. Contrariamente a lo que otros autores postulan, Balibar sitúa el surgimiento de la nación, como entidad de identificación colectiva y de integración social, en el contexto de los Estados Sociales, es decir, en una coyuntura de intervencionismo estatal.

Podemos interpretar los discursos sobre la inseguridad que proliferan en el capitalismo tardío como una reactualización de las acciones de afirmación identitaria al más puro estilo hobbesiano. ¿Pero dan cuenta estos discursos del miedo cotidiano o simplemente lo producen? Interpreto el miedo como una actuación corporal perteneciente al mundo de las prácticas y de la oralidad, y como tal, es ocasionalmente apropiado por las agencias de mayor poder y capitalizado a través de un discurso que forma parte del orden escriturario. Esta apropiación es un acto de representación traidora que nos permite acercarnos a la violencia.

Violencia

La (in)seguridad urbana surge por el miedo a la violencia. ¿Pero qué violencia? Según el discurso hegemónico la pequeño-delincuencial, sin embargo creo que es necesario expandir el concepto de violencia, como hace Bourdieu con el concepto de “violencia simbólica” (la que se ejerce a través de las virtudes) y entenderla como dominación. Este segundo tipo de violencia está incorporado al lenguaje. Michel de Certeau se refiere a la perversión de la palabra por parte de los poderes políticos y a su apropiación para la mercantilización por parte de los poderes económicos. Por eso, el

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

debate sobre la violencia es tramposo: se realiza con un lenguaje que ya es el resultado de la misma. La manifestación más elocuente de esta violencia oculta es la creciente distorsión entre “lo que se dice” y “lo que se hace” a partir del Siglo de las Luces. De Certeau ve una puerta abierta a la hora de conocer “lo que se hace”: explorar en la insignificancia de “lo que se dice” (de Certeau, 1999: 71-72). La crítica a la modernidad de este autor pivota sobre el lenguaje, entendido como escritura, como discurso. La pérdida de la relación en presencia a partir de su carácter re-presentativo traiciona el mundo de las prácticas de la vida cotidiana. Más que reflejar, *hace*.

Según de Certeau, en los siglos XVII y XVIII lo que viene a ocupar el lugar de la religión como fuente de moralidad y de ética es la institución estatal. Ante el vacío dejado por la religión, la nueva moral es la “razón de Estado” que, inspirándose en Maquiavelo y Tácito, logra superar la dicotomía entre razón y violencia de facto. Hobbes justificará la violencia del Estado para aplacar las otras violencias ilegítimas (de Certeau, 2006: 158), a las que voy a designar aquí como “violencias otras”, las que son, según postulo, objeto de las políticas y los discursos securitarios.

La violencia de Estado, simbólica o física, es siempre corporal. El *terror*, que congela las palabras y dificulta los procesos de duelo, sigue siendo el mecanismo estatal para acabar con las “violencias otras” cuando los mecanismos disciplinarios no funcionan sobre los cuerpos. El terror instaura el *trauma* como no-experiencia. La mutilación de los cuerpos consigue fragmentarlos, tal y como ocurre en las situaciones más extremas de violencia estatal o paraestatal (como en Colombia o México). El cuerpo necesita integrar los acontecimientos, dotarles de sentido, pero cuando los cuerpos se rompen, esta integración resulta más complicada. En una escala más baja de intensidad, las políticas de seguridad ciudadana, de las cuales el Estado no es el único agente, persiguen otro trauma: la ruptura del cuerpo social, su fragmentación, su desintegración. Sólo así, atomizados, los agentes sociales demandan más autoridad para “el poder” y aceptan *razzias* a migrantes sin papeles en lugares como Carabanchel como un mal menor que afecta siempre a “otros”.

El Estado y su razón no parecen ser, entonces, ajenos a la violencia. En el acervo común está asentada la idea de que la democracia (entendida en su sentido representativo liberal) iba a poner los límites a la violencia, pero un análisis histórico centrado en el S. XX y lo que llevamos del presente, nos sitúa en una perspectiva en la que las instituciones políticas autodenominadas democráticas han sido las que más muerte han generado. La economía política que genera este “exceso” supone una racionalidad que ha repetido históricamente un proceso de preparación moral de la tragedia. La construcción de la peligrosidad de un colectivo determinado responde a lo que Hanna Arendt ya teorizó estudiando el proceso de consolidación del nazismo. Empezando por situar al grupo en cuestión en una posición inmoral, se le van arrancando derechos y, en ocasiones, se finaliza con el tiro de gracia. Achille Mbembe describe un proceso similar en la *necropolítica* colonial y postcolonial llevada a cabo en África, caracterizada por una inicial privación del nombre de los colonizados (la lengua), una privación de los derechos ciudadanos (políticos) y una privación final del lugar (desplazamiento o exterminio) (Mbembe, 2003). Lo que queda es *vida nuda*, desprovista de objetivos, vida que lo es sólo en su sentido biológico, privada de la *acción* (Brunet, 2007). El poder no se ejerce sólo sobre cuerpos disciplinables (biopolítica), sino también sobre cuerpos heridos y muertos (necropolítica).

Este ejercicio no es el fruto de la locura, es el resultado de una racionalidad, un *nomos* en el que todavía vivimos que no se puede dissociar del discurso filosófico de la modernidad. Podemos definir la soberanía, como ya lo hiciera Foucault, como el poder de muerte. Apreciamos, entonces, una racionalidad en estos procesos que “nada tienen

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

de salvajes”, sino que son producidos por las máximas instituciones de la razón. El derecho de muerte, la política del terror, es la potestad última de un Estado en la gestión que se arroga de la población a la que previamente produce. Pero este poder de muerte es estratégico, no es un fin en sí mismo: se trata de un mensaje cifrado para quienes siguen vivos. Para ejercer la completa soberanía, no se trata de exterminar, sino de colonizar (Segato, 2006: 16-17). Más que preguntarnos, entonces, por las intenciones interiores de quienes promueven esos actos de muerte desde el poder, debemos preguntarnos por la economía política que opera en esas acciones, por la racionalidad práctica y estratégica.

El sacrificio es una de las marcas de la racionalidad práctica que va unida a la disciplina, tal y como la teorizó Foucault, y a la nueva gestión del excedente humano¹. En las ciudades europeas, buena parte de la población migrante constituye el grupo de los sacrificables. Se trata de sacrificios involuntarios (como el encierro en Centros de Internamiento de Extranjeros por su condición de “ilegales”, en “estado de excepción”) y de otros más voluntarios a través de la autocontención y la hipercorrección (dado que sus prácticas cotidianas se juzgarán con mayor severidad que las de la población autóctona). Los discursos de la inseguridad juegan un papel fundamental para legitimar los sacrificios involuntarios y para poner en marcha los mecanismos autodisciplinarios de los voluntarios. Pero además, para las clases trabajadoras autóctonas, el sacrificio de ese resto supone también una contención de las propias prácticas (para no “caer” en ese “sub-mundo” de clase que ahora ocupan “otros”) y una posibilidad de conversión en agentes activos de esos mecanismos, ejerciendo poder sobre quienes están inmediatamente más abajo mediante la adopción de una identidad (nacional o local). Carabanchel puede ser considerado un barrio sacrificado para construir un imaginario de Madrid como ciudad poderosa y moderna en las últimas décadas. Quienes fueron sacrificados en el proceso de construcción del Madrid moderno (población autóctona popular) poseen un nuevo grupo en posiciones sociales inferiores a los que transmiten la cadena del sacrificio. Pareciera como si muchas personas quisieran formar parte de la “comunidad de los inseguros”, una de las formas de ejercer la ciudadanía en barrios como Carabanchel. Podemos considerar el discurso de la inseguridad, cuando es incorporado a la oralidad de vecinos como los de Carabanchel, como una forma de ejercer la territorialidad. Esta política del terror a pequeña escala (casi invisible), inducida desde arriba y apropiada desde abajo, lo es porque trata de instaurar el trauma como no-experiencia, fragmentando el cuerpo barrial a través de los muros de ladrillo de las nuevas comunidades cerradas de vecinos y de los muros mentales de clase y etnia que se levantan. Se reducen los espacios de habla.

El discurso de la inseguridad no interviene únicamente en el ámbito mediático. Las intervenciones urbanísticas del Estado sobre el barrio siguen una lógica de higienización y segregación. En la ciudad-concepto el pasado (y desde una perspectiva evolucionista, el inmigrante es el pasado) es un estorbo que dificulta la higienización histórica². Sin embargo, según de Certeau y Giard, los fantasmas de otro tiempo regresan (nunca se fueron) (de Certeau, Giard y Mayol, 2006: 138). Viejos edificios sin restaurar, ropa tendida en los balcones, el chatarrero en su carro, la anciana con la vieja indumentaria, el niño en la calle sin adultos, el desbocado jardín sin jardinero, el árbol centenario... Se trata de fantasmas que desestabilizan el orden aséptico de los edificios

¹ Alessandro de Giorgi se refiere al “excedente humano” como a aquellos colectivos que ya no son útiles en el postfordismo y por eso dejan de ser disciplinables (de Giorgi, 2006).

² Esto no significa que la persona migrante no resulte útil a la racionalidad práctica del mercado de trabajo y consumo, evidentemente, pero como persona más allá de su instrumentalización económica, ese migrante resulta incómodo.

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

y del trazado de las nuevas calles. Estos fantasmas pueden rayar la carrocería de los coches, impregnando de vulnerabilidad la solidez del acero.

Pero los planificadores no siempre arrasan. Es por el intento de domesticar a los fantasmas que en muchas ocasiones tratan de modernizar lo antiguo. Los procesos de *guentificación*, que siguen esta lógica, mantienen la fachada y la estetizan según el criterio imperante para la rehabilitación (y sustituyen todo lo que hay detrás, incluidos los pobladores), ponen un tendedero en su “interior”, prohíben la circulación por la zona de los vehículos contaminantes (incluidos los de tracción animal), proporcionan centros de día o ayuda a domicilio a las ancianas para que “se valgan por sí mismas” fuera de la calle, tutelan al “menor”, podan el jardín y quitan “la maleza” y ponen luces de navidad al gran árbol. Un nuevo barrio, más joven, dinámico, moderno y cosmopolita (en el que no caben migrantes económicos, por cierto), florece: se restaura la seguridad. La mercantilización de lo urbano ligada a estos procesos pretende “separar de los lugares a quienes los frecuentan” (pp. 140-141). No dejar rastro de la cárcel de Carabanchel, que forma parte de la memoria colectiva, forma parte de esta lógica.

Me estoy refiriendo por ahora a un solo tipo de violencia, o al menos a uno de sus posibles significados: la que es sinónimo de dominación. Pero si concebimos la violencia en términos nietzscheanos, podremos entenderla como un procedimiento que ha estado presente a lo largo de la historia cuyos usos han sido muy diversos. El lenguaje nos viene dado, pero existen posibilidades abiertas para la resignificación. Atendiendo a los efectos de las palabras, más que a las causas de su enunciación, podremos adentrarnos en las lógicas no intencionales que dinamizan la historia. Podemos pensar, entonces, que la inseguridad y el miedo de un individuo o de un colectivo carecen de un significado político *per sé*. El miedo, como la violencia, responde al azar: siempre ha existido, pero sus usos son muy variados. Concibo el miedo como una constante histórica, pero fruto del azar, y prefiero centrarme en sus usos estratégicos (discursivos) y tácticos (en las prácticas de la vida cotidiana).

Prescindiendo de un referente concreto para hablar del miedo y la inseguridad, podemos adentrarnos en nuevas experiencias que superan los binarismos de la lógica dominante durante la modernidad. El “miedo otro”, el que no puede ser representado por los discursos de la inseguridad, pertenece a lo fluido. Manuel Delgado ha notado cómo el espacio público, el de la no ciudad, es el de las relaciones sin arquitectura, el de la interacción imprevisible, no lugares fluidos que desestabilizan el orden (Delgado, 2007b). El “miedo otro”, no representable, corporal, se relaciona, entonces con la “violencia otra”, la que tiene que ver con el azar, con la violencia del encuentro. Hay, pues, otra forma de interpretar la violencia como lo nuevo, lo que innova, la sorpresa, la creatividad, la invención, el ardid. Todo nacimiento es violento. Es esta violencia originaria la que cada vez es menos tolerada por los poderes, que emplean cada vez más la violencia (aquí sí, como sinónimo de dominación) para impedir los nacimientos. La violencia creadora debe comenzar con el propio lenguaje, pero desmistificándolo, evidenciando la violencia que lo funda. Esta es la toma de conciencia de la violencia (de Certeau, 1999: 78-79). Es la toma de conciencia del miedo. La fuerza de la creación que irrumpe violentamente es una forma de entrar en el análisis de la resistencia.

Resistencia

Concibo resistencia como capacidad de creación pese a las condiciones de dominación. Un tipo de transgresión normativa posible consiste en el escape de las lógicas binarias. Los poderes suelen esperar que se les ataque frontalmente, pero se desestabilizan cuando se les cuestiona desde posiciones inesperadas y por personajes

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

anónimos. Es desde el rescate de la alteridad, y no desde la afirmación de una identidad, desde donde propongo pensar en alternativas desestabilizadoras.

Las lógicas binarias son para Estela Serret una rémora de la premodernidad que sólo ahora, en plena modernidad reflexiva, empiezan a cuestionarse y disolverse. La lógica simbólica que constituyó el género consistía en un par binario, masculino/femenino, que ponía en funcionamiento una dinámica relacional entre una categoría central y una categoría límite a través del deseo de conquista de lo masculino sobre lo femenino con el fin de completarse, y de la imposibilidad de realizarse dicha conquista de manera absoluta (pues la misma consecución de la absorción del límite equivaldría al espacio infinito y a la nada, a la muerte del deseo) (Serret, 2004). Lo femenino constituye dentro de esta lógica el objeto de deseo, pero también la perdición, y por eso infunde miedo. La alteridad de la que es portadora guarda ciertas similitudes con el concepto freudiano de “lo siniestro”.

En Freud, lo siniestro (*unheimlich*) alude a la castración y al tema del doble, el otro yo que se hace dueño de nuestro propio yo. El infante se construye este doble para protegerse del miedo a la castración, a la muerte, pero posteriormente este doble se vuelve contra él: de ser un asegurador de la supervivencia pasa a convertirse en un mensajero de la muerte. Todas las posibilidades de nuestra existencia que no han hallado satisfacción son las que amenazan. Podemos interpretar este planteamiento como la metamorfosis de la frustración propia (lo no realizado), convertida ahora en alteridad. El doble, siniestro, pertenece a épocas pasadas: el doble se transforma en un extranjero (Freud, 1919). Resulta curioso observar cómo Freud asimila lo extranjero con el pasado, como se hace en toda la narrativa occidental-colonial que se reactualiza ahora con la inmigración. El extranjero viene del pasado, es salvaje (y así lo pueden concebir los habitantes de Carabanchel que ven en el extraño el recuerdo de lo que fueron y ya no quieren ser: precarios).

Michel de Certeau retomó esta idea para referirse a la historiografía y los sistemas escriturarios de la modernidad, en general, como actos de negación (mediante el discurso) del pasado, y de separación del cuerpo (social) (de Certeau, 2006: 17-19). La identidad se construyó frente a esta alteridad, pero la alteridad puede retornar en forma de una vivencia (material) que nos confirma que lo viejo, lo otro, persiste y así, cuestiona el yo. Lo que se creía superado (el pasado, lo salvaje, la infancia) vuelve: es la oralidad.

Si más arriba he planteado una separación entre los discursos de la inseguridad (del orden escriturario) y el miedo (del orden corp-oral), ha sido para postular la existencia de una representación ilegítima de los miedos cotidianos por parte de las agencias de mayor poder, que tratan de capitalizarlo política y económicamente. De manera inversa, el discurso puede retornar a lo oral: ocurre cuando los habitantes de un barrio como Carabanchel se apropian del discurso del noticiero para aplicarlo a su propia realidad en un contexto de competencia por recursos escasos. Sin embargo, aunque esta acción desvela la agencialidad de estos habitantes en sus apropiaciones (como el padre de la puerta del colegio), frente a concepciones miserabilistas que les situarían como seres pasivos y alienados por el discurso de la inseguridad, no constituye más que un acto de mera supervivencia y no presenta resistencia alguna a las estrategias de poder de “arriba”.

Una verdadera desestabilización procede del polo femenino del orden simbólico y cuestiona la propia frontera que la separa de lo masculino. Como ha argumentado Judith Butler para analizar el sistema binario sexo-género, la Ley constituye su propia oposición y su subversión: “lo impensable está completamente presente en la cultura, pero completamente excluido de la cultura *dominante*” (Butler, 2007: 170). La forma de

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

criticar ese orden consiste en desestabilizar el binario a través de una actuación estratégica, una performance repetida, alternativa.

El miedo, tal y como lo abordo, se actúa en lo corporal (en el corazón cuyo latido se acelera, en la piel enrojecida, en el temblor del pulso) a modo de procedimiento, pero la finalidad no está predeterminada. Su significado está abierto a la invención. Una política de resistencia en relación al miedo sería, entonces, aquella que es portadora de la *resignificación* para romper la cadena del sacrificio, “de la sustitución del resentimiento por la demanda de una *justicia más allá del castigo*” (Martínez de la Escalera, 2007: 88). Una *justicia más allá del castigo* que implica cuestionarse por el propio orden social y que no es un producto acabado, regulado, sino el fruto de un debate público, abierto y horizontal. El miedo cobra entonces un carácter activo o una especie de pasividad activa. Ravinovich (2006) encuentra en la palabra *otra*, la que está fuera de la identidad, lo inapropiable, la esperanza. Es la pasividad activa de la escucha en el encuentro con el *otro* la que permite atisbar algo que rompa la cadena violenta del miedo, la de los sacrificados que buscan ejercer sacrificios sobre otros. La palabra, entendida como promesa de porvenir (Derrida, 1997: 107-109), no siempre es traicionada cuando es traducida: mientras que los discursos de la inseguridad ejercen una especie de traición al instrumentalizar los miedos de las vidas cotidianas, una ética y una política del miedo que sitúe en primer plano a quienes sufren ese miedo nos remiten a una poética (entendida como *poiesis*, creación). La escucha activa y no asimilacionista de esa palabra pretende iniciar una descolonización en los cuerpos y en el lenguaje que contribuya a deconstruir sus usos actuales y que se centre precisamente en las “fallas” de traducción, en los usos pervertidos que los poderes han hecho de ella. Aquí estriba la importancia de una etnografía que busque esos significados otros del miedo.

Si el miedo es lo silenciado frente al discurso anunciado, hablar del propio miedo se convierte en una acción transgresora. Supone hablar desde lo que en la lógica simbólica es femenino (las emociones) para romper las barreras entre lo íntimo y lo político. Escuchar esta palabra sin hacer de ella un discurso, supone otra transgresión al no intentar capitalizarla. Cuando además, este relato sobre el propio miedo lo pronuncia una figura masculina, la estructura que parecía mantener este miedo encerrado y en la pasividad se disuelve un poco más. Cuando este relato del miedo habla desde la vivencia propia, conectándolo con otros miedos que no tienen nada que ver con la presencia de “otros” ahí fuera, sino ahí dentro (o en la propia piel), la persona enunciante comienza a bailar con sus propios fantasmas. Y cuando además, estos relatos que no quieren ser traicionados, representados, se hablan y se escuchan unos a otros y empiezan a efectuar un vínculo, a reconocer relaciones de poder en sus propios miedos y a construir un contra-discurso, o un *discurso de la confianza* en el barrio (sin negar los propios miedos), la estructura binaria de dominación va haciéndose cada vez más inestable.

Hay miedo, pero hay acción, relación, desactivándose parcialmente la atomización, el terror, que pretende imponerse desde las agencias de mayor poder para aumentar la dependencia de las mismas. Como apunta Mari Luz Esteban, todo empoderamiento social es empoderamiento corporal (Esteban, 2004: 250). Estas prácticas corporales y discursivas son capaces de elaborar el duelo, de ir integrando espacialmente el cuerpo individual y el social, de desatomizarse. La “memoria nómada” (Forcinito, 2004) que se pone en juego rescata lo negado y lo legitima: el discurso oficial deja paso al relato personal.

Los espacios de hibridación identitaria en el barrio (en el encuentro horizontal entre “autóctonos” y “migrantes”, “hombres” y “mujeres”, “jóvenes” y “adultos”...),

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

como sucede en diversos lugares de Carabanchel, son los espacios de habla, los pulmones del barrio, que dan lugar a relatos reflexivos que no son ni orales ni discursivos, sino ambos: donde el discurso se encuentra con la narración de la experiencia personal se halla la potencia transformadora. Pero no sólo en el habla y sus espacios, por otro lado postulo el intento de escuchar en los silencios de las prácticas que parten del miedo y lo resignifican (al actuarlo activamente y sin reproducir la violencia de dominación): la *violencia otra*, la de la invención de nuevas formas de convivencia y de relación. Los habitantes del barrio que aún actuando repetidamente con miedo su peatonalidad y su vecindad salen a la calle “como si” no lo tuviesen, o quienes hablan con sus nuevos vecinos “como si” fuesen “de aquí”, pueden estar legitimando el propio malestar (sin negarlo) y al mismo tiempo tendiéndole la mano para salir a pasear (a *pasar*) y a hablar (a *hallar*). Sin miedo al “miedo”, o mejor dicho, con miedo, y sin embargo...

Bibliografía

BALIBAR, E. y WALLERSTEIN, I.

1991 (1988) “La forma nación: historia e ideología”, en Balibar, E. y Wallerstein, I., 1991: *Raza, nación y clase*. Madrid: IEPALA.

BAUMAN, Z.

2003 (1998) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.

BAUMAN, Z.

2006 (1998) *La globalización. Consecuencias humanas*. México: FCE.

BECK, U.

1998 (1986) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.

BOUEDIEU, P.

2008 (1980) *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BRUNET, G.

2007 “Giorgio Agamben, lector de Hannah Arendt”, en revista electrónica *Konvergencias* n° 16. Capital Federal (Argentina).

BUTLER, J.

2007 (1990) *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.

CALDEIRA, T.

2000 *City of walls. Crime, Segregation, and Citizenship in Sao Paulo*. Berkeley: University of California Press.

CASSIGOLI, R.

2007 “Memoria y relato en la obra de Michel de Certeau”, en Maya Aguiluz y Gilda Waldman (Coordinadoras): *Memorias in-cógnitas. Contiendas en la historia*. México: UNAM.

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

CASTEL, R.

1997 (1995) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós SAICF.

DAVIS, M.

1992 (1990) *City of Quartz. Excavating the future in Los Angeles*. New York: Vintage.

DE CERTEAU, M.

1993 (1978) *La escritura de la historia*. México: UIA.

DE CERTEAU, M.

1999 (1974) *La cultura en plural*. Buenos Aires: Nueva Visión.

DE CERTEAU, M.

2006 (1978) *La escritura de la historia*. México: UIA-ITESO.

DE CERTEAU, M., GIARD, L., MAYOL, P.

2006 (1980) *La invención de lo cotidiano 2: Habitar, cocinar*. México: UIA-ITESO.

DE GIORGI, A.

2006 (2002) *El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud*. Madrid: Traficantes de sueños.

DELGADO, M.

2007a "Entrevista a Manuel Delgado. La verdad está ahí fuera", en *Cultura Urbana* N°4, <http://www.cultura-urbana.cl/entrevistamanueldelgado.pdf>.

DELGADO, M.

2007b *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anagrama.

DELUMEAU, J.

2002a (1978) *El miedo en Occidente*. Madrid: Taurus.

DELUMEAU, J.

2002b "“Seguridad”: Historia de una palabra y de un concepto", en Delumeau, J. Uribe, M. T., Giraldo, J., Riaño, P. y otros, 2002: *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín: Corporación Región, 71-84.

ESTEBAN, M. L.

2004 *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Bellaterra.

FORCINITO, A.

2004 *Memorias y nomadías: géneros y cuerpos en los márgenes del posfeminismo*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.

FREUD, S.

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

(1919) “Lo siniestro” (CIX, *Obras Completas*), en <http://www.librosgratisweb.com/html/freud-sigmund/lo-siniestro/index.htm>.

GIDDENS, A.

2004 (1990) *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.

HARDT, M. y NEGRI, A.

2005 (2000) *Imperio*. Barcelona: Paidós.

GARCÍA GARCÍA, S.

2008a “Inseguridad, poder y biografía en un contexto barrial: el caso de Carabanchel”, en *Gazeta de Antropología* n°24. Granada: UGR.

INNERARITY, D.

2004 *La sociedad invisible*. Madrid: Espasa Calpe.

LOW, S.

2004 *Behind the Gates: Life, Security, and the Pursuit of Happiness in Fortress America*. New York: Routledge.

MBEMBE, A.

2003 “Necropolitics”, en *Public Culture* 15 (1), 11-40. Duke: Duke University Press.

NIETZSCHE, F.

2006 (1972) *La genealogía de la moral*. Madrid: Alianza.

PARRINI, R.

2007b *Panópticos y laberintos. Subjetividad, deseo y corporalidad en una cárcel de hombres*. México DF : Colegio de México.

RABINOVICH, S.

2006 “¿Curare?: La cura de la palabra (apuntes en torno a la irrupción eufemística en el discurso político)”, en Calveiro, P. (Coord.), 2006: *El Estado y sus otros*. Buenos Aires: Araucaria, 15-42.

REGUILLO, R.

2005 “Ciudad, riesgos y malestares. Hacia una antropología del acontecimiento”, en García Canclini, N. (coordinador), 2005: *La antropología urbana en México*. México: CNCA, UAM, FCE, 307-340.

SEGATO, R.L.

2006 *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*. México DF: Universidad del Claustro de Sor Juana.

SENNETT, R.

2000 (1998) *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.

SERRET, E.

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

2004 “Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades”, en García Gossio, I. (coord.), *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo. Nombrar lo innombrable*. México: TEC de Monterrey, Cámara de Diputados, Miguel Ángel Porrúa.

URIBE, M. T.

2002 “Las incidencias del miedo en la política: una mirada desde Hobbes”, en Delumeau, J. Uribe, M. T., Giraldo, J., Riaño, P. y otros, 2002: *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín: Corporación Región, 25-46.

VAN DIJK, T.A.

2005 (1978) *Estructuras y funciones del discurso*. México: S. XXI.

WACQUANT, L.

2001 *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.

Textos de uso interno. No publicables

Un análisis de la violencia de género en la pareja: *las noticias de las mujeres inmigrantes en la televisión de España*

Maria de Souza Badet¹

Roberta de Alencar Rodrigues²

Resumen:

Este trabajo analiza noticias de violencia de género en la pareja, difundidas en 11 televisiones de España en 2007, en las cuales las víctimas eran mujeres inmigrantes. Los resultados presentados se basan en la investigación Tratamiento informativo de la inmigración en España 2007, desarrollada desde el *Migracom*³ (Observatorio y Grupo de Investigación sobre Migración y Comunicación). A continuación, presentaremos los conceptos más significativos como: violencia de género en la pareja, inmigración en España, y sus representaciones en los medios de comunicación. El análisis de dicha temática trata de iluminar la problemática de las noticias de violencia de género en la pareja exhibidas en las televisiones de España en 2007.

Introducción:

El fenómeno de inmigración masiva en España es muy reciente, al iniciarse hace menos de una década. Entre 1996 y 2005, la población inmigrante se ha multiplicado casi por siete, representando los extranjeros un 9,9% del total de 45 millones de personas que viven en el país (Padrón 2007). En esa nueva realidad migratoria de España, las mujeres inmigrantes ejercen un importante papel, pues en ese mismo período, el número de mujeres inmigrantes aumentó de 269.087 a 1.738.576, un aumento del 85%. En base a estos datos, España está marcada por una supremacía femenina en la población extranjera, aunque los números varían según regiones de procedencia, desde el 30,55% de población de mujeres procedentes de África, hasta el 59,73% de América Central (Sallé, 2007).

¹ Maria de Souza Badet, periodista. Miembro investigadora becaria del Migracom, Universitat Autònoma de Barcelona - UAB. Doctoranda en Comunicación Audiovisual y Publicidad, UAB. "Con el apoyo del Programa AlBan, Programa de Becas de Alto Nivel de la Unión Europea para América Latina, beca nº E07D401061BR" – 2007/2010. (maria.desouza@campus.uab.cat)

² Roberta de Alencar Rodrigues, psicóloga. Doctoranda en Psicología Social, UAB. "Con el apoyo del Programa AlBan, Programa de Becas de Alto Nivel de la Unión Europea para América Latina, beca nº E07D401883BR" – 2007/2010. (raroberta@hotmail.com)

³ Los resultados presentados fueron recogidos a partir del estudio **Tratamiento informativo de la inmigración en España, 2007**, destinado al programa *Interculturalidad, inmigración y comunicación: buenas prácticas para la integración sociocultural de los inmigrantes*, llevado a cabo desde el MIGRACOM, Observatorio y Grupo de Investigación sobre Migración y Comunicación del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad Autónoma de Barcelona, para la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Ese trabajo sólo fue posible gracias a la disponibilidad de los datos de la investigación por el coordinador del Migracom, el investigador Nicolás García Lorite.

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

El análisis presentado en ese texto sobre el tratamiento informativo de las mujeres inmigrantes en televisiones de España está basado en los resultados de estudios que existen sobre el tema, desarrollados desde el *Migracom* en 2007. Además, las reflexiones y análisis de ese artículo consideran las aportaciones teóricas de las investigaciones existentes sobre medios de comunicación, violencia de género en la pareja y mujeres inmigrantes en España. El reflejo de los colectivos de mujeres inmigrantes en los *mass media* presenta características informativas específicas que merecen ser cuestionadas a fin de promover el contacto intercultural de dichas mujeres en la sociedad española (Diez, 2007; Nash, 2007; Rodal, 2007).

Ese artículo se centra en las noticias de violencia de género en la pareja, usualmente denominadas de violencia doméstica, las cuales han sido presentadas en 11 televisiones españolas. Se defiende que abordar la violencia de género en la televisión ayuda a la comprensión del importante papel que los *mass media* ejercen en la “construcción social de la realidad”⁴. Los medios de comunicación constituyen espacios fundamentales para el debate de ideas y la interacción social, ya que influyen en las discusiones de las políticas públicas, inmigración y violencia de género en la pareja. Este aspecto es vital para la discusión que propone el presente artículo, puesto que puede contribuir al entendimiento de la situación de las mujeres inmigrantes en los medios, y la búsqueda de un mejor tratamiento informativo, así como la ampliación del debate público de la situación de las víctimas de violencia de género.

Otra justificación de la magnitud del problema propuesto es el hecho de que en España, el llamado “terrorismo doméstico está generando más víctimas mortales que ETA” (Cantera, 2004, p.115). Según datos de un Informe del Centro Reina Sofía (2007), 72 mujeres mayores de catorce años fueron asesinadas por sus parejas en España en el último año. Aunque el 61,11% de las mujeres asesinadas por sus parejas eran españolas, y el 38,89% provenían de otros países. Dicho Informe llama la atención, ya que las mujeres extranjeras estaban sobrerrepresentadas en un 300% entre las víctimas. De cada diez mujeres asesinadas por su pareja o ex pareja en España, seis eran españolas y cuatro extranjeras.

Además 2008 constituye el Año Europeo del Diálogo Intercultural, y gracias a ello el presente artículo contribuiría al debate, crítica y búsqueda de alternativas informativas más comprometidas con la integración cultural de los colectivos

⁴ El concepto se basa en la idea de lo que es real cambia entre las personas de acuerdo con los diferentes conocimientos que tienen, o sea, de lo que entienden por realidad. (Berger y Luckmann, 1984)

inmigrantes en España. Promover el debate de cómo la televisión (principal medio de información en España) transmite la violencia de género, puede contribuir al reconocimiento social de la diversidad de actores sociales y realidades migratorias. Por consiguiente, el presente artículo se presenta como una herramienta en favor del diálogo intercultural europeo.

A continuación, explicaremos el concepto de violencia de género en la pareja, contextualizaremos la situación migratoria de las víctimas de violencia de género, y sus representaciones en los medios de comunicación. Finalmente se articularán las definiciones en las que se basa el presente artículo con el análisis de las noticias de violencia de género en la pareja, difundidas en las televisiones de España en 2007.

1. El escenario de la violencia género en la pareja

En los últimos años, las investigaciones sobre a la violencia de género en la pareja han sido recurrentes, dado su alcance mediático en el contexto español. Sin embargo, gran parte de los estudios no relacionan la violencia de género en la pareja con los fenómenos migratorios, dos cuestiones relevantes en el territorio español. Menjívar y Salcido (2002) culpan de la escasez de estudios de esta índole a la idea de que violencia de género en la pareja es un problema privado y mujeres inmigrantes no suelen discutir problemas privados con desconocidos. Resulta necesario cuestionar la creencia de que los problemas conyugales competen únicamente al ámbito doméstico, considerándolo cuestión de esfera pública (Grossi, 2001). Al asumir visibilidad y alcance, consideramos que diversos factores sociales, como los medios de comunicación, son necesarios para la “construcción social de la realidad” de esas mujeres. El análisis de los *mass media* se vuelve urgente en este sentido, al configurarse como importantes espacios de construcción de los “imaginarios individuales y colectivos”⁵ de la sociedad.

El nombre “violencia de género en la pareja” responde a la importancia cultural del concepto, evidenciando que se trata de una construcción social. Según Alberdi, “en este concepto se incluyen todas las formas de maltrato psicológico, de abuso personal, de explotación sexual y de agresión física a las que se ven sometidas las mujeres por su condición de mujeres” (Alberdi, 2005, p.10).

⁵ La construcción social de la realidad es precedida y determinada por la “construcción simbólica de la realidad”. Una construcción simbólica, donde participan diversas mediaciones informativas, que integran el imaginario colectivo e individual. (Berger y Luckmann, 1984)

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

Dentro del pluralismo teórico, que intenta describir la violencia de género en la pareja, el modelo biológico centra sus explicaciones en las características personales del agresor, en el consumo de sustancias, en el papel de los neurotransmisores, y en la influencia de las disfunciones cerebrales de la psicopatología del agresor y de la víctima (Malley-Morrison y Hines, 2004). Pero tal modelo niega el contexto social en el que se desarrolla la violencia (Falcón, 2004).

Ya el modelo psicosocial, por su parte, se preocupa del entorno donde transcurre la violencia, dirigiendo su atención a los contextos familiares, patrones de interacción personal, modelaje y problemas de comunicación (Matos, 2006).

Por último, el modelo sociocultural se dedica al análisis de los factores históricos, culturales y políticos, atendiendo a cuestiones como la función que la violencia tiene en la sociedad, o las prácticas culturales que influyen en la violencia de género. Dentro de ese modelo, se destaca la teoría feminista preocupada por el análisis de cuestiones culturales y sociales, concibiendo la violencia masculina contra las mujeres como un abuso de poder, en una estructura social que favorece que los hombres agredan a las mujeres (Walker, 2004).

Ante las proposiciones de modelos teóricos que explican la violencia de género en la pareja, el presente artículo adopta la perspectiva feminista como aproximación teórica que ofrece una visión más amplia del fenómeno de la violencia. Partiendo de la noción de la violencia de género en la pareja como un fenómeno complejo determinado por un conjunto de variables situacionales, contextuales y personales, se considera que ninguna variable puede ser por sí sola una causa determinante del efecto violencia (Cantera, 1999). La agresión suele manifestarse siempre en un contexto en el que se articulan diversos factores (conflicto, competición, prejuicio, alcohol, e ideología⁶ legitimadora de la violencia).

Por lo tanto, a través de la visión feminista, se intenta estudiar la violencia de género en la pareja en mujeres inmigrantes, considerando el maltrato en la pareja como una conducta socialmente aprendida, que puede ser cambiada y prevenida si se actúa sobre las bases sociales y culturales que la sustentan (Cantera, 1999).

En el presente trabajo se opta por el término violencia de género en la pareja utilizada en la Ley 1/2004, el cual se refiere a la violencia en parejas heterosexuales de

⁶ El concepto aquí es entendido, como un sistema de reglas semánticas que expresan el nivel de organización de los mensajes (Thompson, 1995). Además, se considera ideología por las maneras en que se establecen los sentidos de hechos sociales, y sustenta las relaciones de poder sistemáticamente asimétricas. (Roso, Strey, Guareschi y Bueno, 2002).

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

hombre a mujer. Las estadísticas utilizadas no revelan la agresión en parejas del mismo sexo o en la dirección mujer-hombre, sino la predominancia de mujeres inmigrantes agredidas a manos de sus compañeros varones.

Se parte del consenso teórico de abordar el término género según su carácter relacional, rechazando el determinismo biológico (Burin, 2004; Pereira, 2004; Scott, 1995; Strey, 2001). Admitir la dimensión relacional del género permite dirigir la mirada a la construcción de las relaciones.

Partiendo de la concepción del género como construcción cultural, se percibe la violencia en la pareja no como un problema de naturaleza sexual entre macho y hembra, sino como un fenómeno histórico, producido y reproducido por las estructuras sociales de dominación de género y reforzado por la ideología patriarcal. Tales proposiciones demuestran que las tendencias de dominación no están inscritas en la naturaleza masculina, sino que son aprendidas mediante la socialización (Alberdi, 2005; Berger y Luckmann, 1984), a través de prácticas culturales como la escuela, juegos y medios de comunicación.

1.1 La violencia de género en el contexto migratorio

Como ya se ha constatado en diversos estudios, la población inmigrante que llega a España, en general, migra en busca de oportunidades que no encuentran en sus países, presentándose la emigración como una alternativa para mejorar la calidad de vida. En el caso de las mujeres inmigrantes en España, el grupo de edad predominante está entre los 25 a los 35 años. Los puestos de trabajo de esas mujeres se concentran en el sector servicios (88%) (Sallé, 2006).

Ampliando la perspectiva de análisis, Civalé (2006) defiende que en España se da una tendencia creciente de la existencia de mujeres en edad activa, con autorizaciones de residencia independientes, comparadas con las autorizaciones concedidas a través de la reagrupación familiar. Este dato indica que los proyectos migratorios de las mujeres que llegan a España son progresivamente más independientes. Aunque estén marcadas por una finalidad familiar, la gran diferencia es que en la actualidad son ellas las que tienen el protagonismo. Así hoy ya existe un número importante de mujeres inmigrantes que con sus sueldos sustentan a sus familias, bien en España o bien en el país de origen.

Entre los factores que influyen la experiencia inmigratoria se encuentran los recursos traídos del país de origen y los encontrados en la sociedad de acogida. De entre esas variables, Menjívar y Salcido (2002) destacan la ocupación profesional, educación

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

y red social del país de acogida. El idioma puede ser un factor que impide que las mujeres accedan a los servicios, e influye en el proceso de establecimiento y adaptación en la nueva cultura. Por otra parte, las dificultades de adaptación también pueden conllevar a no buscar asistencia en el sistema de Justicia, para protegerse de los agresores.

Muchas veces los problemas estructurales contra los que las mujeres inmigrantes luchan, como por ejemplo, las políticas discriminatorias en el trabajo, pueden ser considerados problemas individuales (problemas de adaptación). Hay que procurar no entender el problema de la violencia de género en la pareja, aún más en el caso de las inmigrantes, de forma individual, pero sí como un fenómeno que requiere estrategias de enfrentamiento dirigidas a las familias, a la comunidad y a la sociedad en su totalidad (Grossi, 2001).

2. La representación de los géneros en los medios de comunicación

En el caso de los medios de comunicación, la perspectiva de género se expone generalmente sin claridad a la hora de representar de forma igualitaria a los sujetos y sus relaciones sociales. En España una investigación realizada por Pilar Díez (2005), ya demostró que las mujeres constituyen el 21% de las personas que aparecen mencionadas, con nombre propio, como protagonistas de las noticias de los medios de comunicación o de quienes hablan las noticias, y el 79% restante son hombres.

Las limitaciones de la representación de las mujeres en los medios de comunicación en España se constata al observar que la mayoría de las entrevistadas pertenecen al grupo de aquéllas que no se informa (12,5%), normalmente ni su nombre y apellidos.

Con respecto a la forma en que son mencionadas, generalmente aparecen asociadas a sus relaciones familiares. Por ejemplo, las mujeres mencionadas en calidad de esposa, madre, o hija, corresponden al 12,3%, y la misma variable en los hombres está alrededor del 1,3%. (Díez, 2007)

Los problemas y limitaciones del tratamiento informativo son aún más complejos cuando se mira desde la doble perspectiva de mujeres e inmigrantes. Tal como las mujeres en conjunto total, las mujeres inmigrantes ocupan menos espacio mediático y sus representaciones son limitadas. Este hecho conlleva otros problemas sociales, como la dificultad de reconocimiento e integración de esos

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

colectivos en sus nuevas realidades sociales. Diversos estudios ya demostraron que los discursos de los *mass media* tienden a representar a las mujeres inmigrantes como personas dependientes, económicamente inactivas o asociadas a la reagrupación familiar.

Otro problema percibido en la representación de tales mujeres en los *mass media* es la tendencia a la homogeneización de sus diversos colectivos sociales y culturales. Dicha tendencia contribuye a reforzar un estereotipo de mujer inmigrante asociado a riesgos generales de parte de algunos colectivos. Por supuesto, existe una heterogeneidad de las mujeres inmigrantes más amplia que la retratada en los medios de comunicación.

También se ha investigado en estudios la tendencia de los medios a vincular la retransmisión de las inmigrantes con problemas de malos tratos, violencia o prostitución. Por otro lado, los investigadores insisten en que el tratamiento informativo debe ir más allá del espectáculo mediático y encontrar alternativas para demostrar la capacidad de las mujeres de desarrollar su proyecto de vida en su nueva sociedad de acogida (Diez, 2007; Nash, 2007).

La manera en que se denomina a los colectivos sociales es decisiva en la construcción de creencias culturales compartidas. En el caso de las mujeres inmigrantes, la importancia de las representaciones culturales reside en su capacidad de vehicular pautas de comportamiento y de transmitir códigos colectivos respeto hacia ellas (Nash, 2007). Al observarse estudios realizados sobre el tema en los medios de comunicación, uno de los factores relevantes es la poca presencia de fuentes informativas de mujeres inmigrantes. Esto contribuye a su imagen y, por consiguiente, dificulta el reconocimiento de la sociedad autóctona.

2.1. El escenario de la representación de las mujeres inmigrantes en 2007

El estudio del *Migracom 2007* constató que tiende a ofrecerse una mirada periodística más multipolar y menos monotemática de la inmigración en los medios de comunicación españoles, con respecto a 2006. «Se habla más desde “aquí” y desde un “están entre nosotros” que desde la perspectiva del “cuidado que nos invaden”» (Lorite, 2007, p.7).

Sin embargo, en las temáticas que componen el “están entre nosotros” se destaca el bloque de sucesos. Como señala Lorite (2007), los medios de comunicación aún no hacen “*pedagogía de la realidad migratoria*” y no se interesan por explicar las causas de la emigración. Únicamente informan del contexto sociológico que rodea el

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

proceso migratorio. El estudio presentó sus principales bloques temáticos: los sucesos en los que aparece la población inmigrante, las “clásicas” llegadas e noticias de las elecciones municipales españolas relacionadas a la inmigración. Por supuesto, la mirada periodística aún se presentó centrada en temáticas y tratamientos informativos que pueden no contribuir a la comprensión de la diversidad de las trayectorias inmigratorias.

Valorando la profundidad del tratamiento informativo de la inmigración, desde la variable género, se percibe la existencia de una mirada diferente entre hombres y mujeres dada en las noticias de inmigración en las cinco televisiones estatales y seis autonómicas analizadas⁷. Dicha distinción se percibe desde la diferencia de la cantidad total de noticias específicas por género. Por ejemplo, respecto a la representación visual, de las 427 noticias, 136 (31,8%) son noticias exclusivamente del género masculino y, apenas 48 (11,2%) del femenino.

A partir de la muestra total del estudio, se seleccionaron 70 noticias sobre mujeres inmigrantes basadas en dos criterios: noticias donde se habla textualmente y de manera específica de mujeres inmigrantes, y/o las noticias que visualmente las presentaban. La consideración de esos dos criterios fue fundamental, pues así percibimos que la mujer inmigrante se presentó textualmente en 58 noticias, y visualmente en 45, ocasionando que parte de las noticias sólo se presentan en una de las maneras sumando 70 en total.

De las 70 noticias presentadas, casi la mitad, 32 (45,7%) son noticias de sucesos, 23 (32,8%) de violencia de género en la pareja, 7 (10%) de prostitución. Las otras 8 noticias sumadas corresponden al 11,4% del total con temáticas diversas. De estas, solamente 4 tratan de la integración de los inmigrantes en España. Ese dato es preocupante pues refuerza la idea de que los medios siguen ofreciendo poco espacio informativo a noticias donde la población inmigrante no parece implicada en los hechos criminales.

3. Las mujeres inmigrantes como víctimas de la violencia de género

Como ya ha sido expuesto, en las noticias analizadas la imagen de la mujer inmigrante se presenta asociada a la violencia de género en la pareja - aquí no considerada como suceso - ya que tal violencia constituye un problema social y no un caso aislado de suceso (Diez, 2005). El hecho preocupante es que los informativos, en

⁷ El periodo de la muestra del Migracom fue del 30 de abril al 3 de junio de 2007. Aquí se presentan los resultados encontrados en los telediaris de la noche en cinco cadenas estatales (Antena 3, Cuatro, La Sexta, Tele 5 y TVE) y seis autonómicas (Canal 9, Canal Sur, ETB-1, TeleMadrid, TV3 y TVG).

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

general, representan a las mujeres como víctimas de las situaciones, pero al mismo tiempo son tratadas como un dato numérico, parte de los cientos de casos de violencia de género en la pareja existentes.

Para ejemplificar mejor los problemas de tal situación, presentaremos el análisis de las 23 noticias⁸ sobre los nueve casos de violencia de género en la pareja en el período de la muestra. En general, los medios de comunicación utilizaron formatos padrones para retratar estos casos, con fuentes informativas de ciudadanos, imágenes del local del suceso y del cuerpo de la víctima cuando se contaba con ellas.

De las 11 cadenas analizadas, tres no presentaron noticias de violencia de género en la pareja (ETB-1, La Sexta, y TV3). Las demás ofrecieron noticias del tema, siendo las estatales Antena 3 y Tele 5 las que presentaron más noticias (siete y cinco respectivamente). Las demás difundieron entre tres y una noticias del tema.

Como factor general relevante, los ciudadanos son en general las principales fuentes informativas, (12 en total). Normalmente se trata de vecinos de las víctimas que relatan la vida diaria de las parejas. Los inmigrantes aparecen como fuente solamente en cuatro noticias, siguiendo la tendencia presentada por *Migracom* de no considerar el inmigrante como fuente informativa en noticias en las cuales ellos están directamente implicados (Lorite, 2007). Por supuesto, el parte de ese grupo de noticias, las mujeres inmigrantes no tenían como ser fuente, pues estaban muertas o heridas debido a las violencias sufridas pero, en muchos casos, una opción sería escuchar los familiares de la víctima.

Otro aspecto relevante es la manera de nombrar a las mujeres inmigrantes en las noticias. La mayor parte de las mujeres representadas en las noticias es denominada según su país de origen, como se ha observado en 19 noticias. Además se utilizaron otros términos de manera más puntual, como “extranjera e inmigrante”. Con respecto al origen, se constató que la nacionalidad con mayor número de unidades informativas fue la rumana, con 13 noticias de cuatro casos diferentes, seguida de un caso de una mujer de Colombia con cuatro noticias.

De las 23 noticias presentadas sobre violencia en ámbito domestico, solamente en dos casos las mujeres no figuran como posibles víctimas de sus parejas sentimentales. Uno de los casos es una violencia en la pareja⁹ al revés, donde una mujer de origen inglesa es acusada de asesinar su marido (la denominada “Viuda negra”). El

⁸ Ese grupo de noticias hace parte de las 427 noticias de televisión colectadas y analizadas en el estudio *Migracom* 2007.

⁹ Aquí usamos ese concepto para remitir a un proceso que puede darse antes, durante y después del establecimiento de una relación formal entre dos personas (de distinto o del mismo sexo/género) (Cantera, 2005).

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

otro caso, no se trata de una violencia de género en la pareja, sino de un caso de violencia intrafamiliar¹⁰ donde un padre confesó el asesinato de su hija de 15 meses. Sin embargo, el eje temático usual de la violencia de género en la pareja es la mujer como víctima, inmersa en el conjunto informativo “un caso más de violencia de género/machista/doméstica”.

Un hecho significativo es que no parece existir una preocupación por parte de los telediaros en profundizar en el tema y discutir la gravedad de dicha violencia. En general, las noticias presentaron informaciones sobre el número total de casos de esa violencia en el año. Con utilización de frases que contribuyen a la idea de un caso más:

Antena 3 – 10/05/07: De nuevo la violencia de género.

Cuatro – 10/05/07: Y en nuestro país, nuevo caso de violencia doméstica.

Tele Madrid – 10/05/07: De vuelta a España. Otra vez la violencia doméstica.

Esas frases hechas no contribuyen a la crítica y a la percepción por parte de la sociedad de que ese tema, no es un suceso, sino un grave problema social según lo propuesto en el Informe Tratamiento Informativo de la violencia doméstica 2002, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

3.1. El tratamiento padrón de la violencia de género y la posibilidad de alternativas

En general, los medios de comunicación utilizan formatos padrones para retratar los casos de violencia de género en la pareja, con fuentes informativas de ciudadanos, imágenes del local del suceso y, si existe, cuerpo o imagen de la víctima herida. De entre las 23 analizadas, la noticia de violencia de género en la pareja con mayor cantidad de unidades informativas fue la muerte de una mujer de origen rumano que apareció en 6 difusiones. Dicho caso refleja en gran parte ese padrón de tratamiento informativo.

La noticia trata sobre la agresión de una mujer de nacionalidad rumana de 33 años de edad, acaecida en Castellón el pasado 10 mayo. Ninguna de las televisiones difundió su nombre. La agresión fue cometida por su ex pareja cuando la mujer salía de casa. Todos los medios destacaron la imagen del suelo sucio de sangre donde la víctima fue agredida. Las cadenas que dedicaron más espacio al caso fueron Antena 3, Tele 5 y TeleMadrid. En tales noticias testificaron lo ocurrido más o menos los mismos testigos, se mostraron imágenes del local, hospital y otros. Las cadenas Tele 5 y TeleMadrid se

¹⁰ El concepto se refiere a otras violencias que también se dan en el contexto del hogar (Falcon, 2004).

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

diferenciaron por presentar, junto a esa noticia, otro caso de una joven de 21 años no inmigrante, que fue víctima de violencia de género en la pareja en otro lugar. Las otras tres noticias de Cuatro, TVG y TVE fueron breves sólo con imágenes del local de la agresión.

La denominación de la mujer también aparece uniformizada en las noticias, en general, asociada al concepto de una mujer rumana de 33 años o mujer de Rumanía. Un diferencial observado en Antena 3 y Tele 5 es que las cadenas explicaron que la mujer trabajaba en una casa cerca de donde vivía. Además Tele 5 presentó a una mujer que había auxiliado a la víctima con una barra de hierro para espantar al agresor. El reportero comenta en *off*: “Antonia aún se recupera del susto, pero ha salvado la vida de su vecina de 33 años que se encuentra muy grave”. A pesar de que, en otro momento, la cadena nombró a la víctima por su país de origen, existe en esa frase un reconocimiento de la mujer como parte del lugar. Factor que contribuye a la idea de reconocimiento del inmigrante como integrado a su país de acogida.

Sin embargo, existen alternativas de tratamiento informativo que pueden ir más allá de la simple información de violencia de género en la pareja. En la muestra de noticias analizadas, existe una noticia de Tele 5, también datada del 10 de mayo, sobre la muerte de una mujer en Palma tres meses después de lo ocurrido. La noticia es sobre el hecho de que el cuerpo de Ketty Olimpia, de 39 años de edad, de origen ecuatoriana, aún no había sido trasladado a su país debido a los trámites burocráticos que impidieron la repatriación del cuerpo. A pesar de la imagen inicial padrón, constituida por el cuerpo siendo llevado por el control de seguridad, la noticia es destacable por mostrar fotos de la joven y trasladarse hasta el país de origen de la mujer, Ecuador.

En Ecuador exhibieron y escucharon a la familia de la mujer: hijas, madre y hermanos. Además se mostró la aldea donde vivían y comentarios de los familiares de que la relación de la pareja ya era violenta en Ecuador. Ahora los familiares sólo exigen el cuerpo para enterrarla.

Esa noticia presenta una perspectiva diferente pues fue la única de las 70 donde los reporteros se desplazaron hasta el país de origen para mostrar el punto de vista y la realidad cotidiana de la mujer ecuatoriana que migró hasta España en busca de dinero y oportunidades para sus hijos.

Conclusión

Según lo expresado en el presente artículo, los *mass media*, por más que se esfuercen, siguen produciendo noticias que contribuyen a la homogenización de los/las inmigrantes. Según Nash (2007), se ha evolucionado mucho en el proceso de revisión de las prácticas discursivas con respecto a los/las inmigrantes. Sin embargo, aún existe un déficit significativo en la revisión del discurso mediático sobre las mujeres inmigrantes. Como una de las soluciones se propone acortar la distancia entre las trayectorias de mujeres inmigrantes y su representación en las noticias.

Otra medida es ampliar el campo de representación tanto de mujeres como de hombres teniendo en cuenta más temas, tales como sanidad, sociedad y cultura. Se buscan además noticias que hablen del contexto y mundo cotidiano de la sociedad, teniendo en cuenta las diferentes realidades migratorias. La heterogenización de las temáticas seguramente promueva el respeto de las culturas, contribuyendo así a minimizar los imaginarios del conflicto, consecuentemente disminuyendo la violencia y el miedo al contacto intercultural.

Consideramos que los *mass media* constituyen un fenómeno social influyente en la cultura y en la construcción de significados sobre el mundo. Constatamos además que existe la posibilidad de que los medios de comunicación españoles estén produciendo de alguna manera discursos reduccionistas sobre las mujeres inmigrantes y su relación con la violencia de género en la pareja.

Seguramente, el camino para superar las limitaciones entre la realidad social y la representación informativa de géneros/ inmigrantes, es la valoración de la diversidad cultural, respetando y reconociendo la pluralidad de colectivos sociales implicados. A partir del conocimiento de dichos factores se pueden proponer alternativas comunicativas, tales como presentar dicha temática considerando que no se trata de “un caso más de violencia domestica”, sino un problema social, no restringido únicamente a la población inmigrante.

Actualmente, la Red Estatal de Organizaciones contra la violencia de género revela que desde enero de 2008 hasta septiembre de 2008, fueron 52 las mujeres asesinadas a manos de su pareja o ex pareja. De esta cantidad, 20 mujeres inmigrantes fueron asesinadas por sus compañeros varones, constituyendo el 40% de los casos. Dichos datos relevan que el problema sigue presente en la sociedad, promoviendo una constante observación de cómo la sociedad en sus diferentes espacios de socialización, tales como los medios de comunicación, está comprendiendo un fenómeno tan

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

complejo. A partir de aquí, se puede analizar si existen cambios en la manera de afrontar el tema y, si esos cambios, conllevan un debate social más amplio y profundo de la cuestión.

Referencia Bibliográfica:

Abus-Ras, W. (2007). Cultural Beliefs and Service Utilization by Battered Arab Immigrant Women. *Violence against women*, v.13, n.10, pp. 1002-1028.

Alonso Sallé, M. (2006). Inmigrantes latinoamericanas en España: panorama general y marco de análisis. En *Las mujeres protagonistas de la inmigración latinoamericana en España*. Madrid: Casa de América y Fundación Directa.

Alberdi, I. (2005). Cómo reconocer y cómo erradicar la violencia contra las mujeres. En *Violencia: Tolerancia Cero*. Programa de prevención de la Obra Social "la Caixa". Barcelona: Fundación La Caixa.

Amnistía Internacional (2005). Inmigrantes Indocumentadas ¿Hasta cuándo sin protección frente a la violencia de género? Extraído el 28 de septiembre de 2008 desde www.es.amnesty.org

Berger, P.; Luckmann, T. (1984). *La construcción social de la realidad*. Ed. Amorrortu, Buenos Aires.

Burin, M. (2004). Prefácio. En M. Strey, S. Cabeda & D. Prehn (Orgs.), *Gênero e Cultura: Questões Contemporâneas* (pp. 9-12). Porto Alegre: Edipucrs.

Cantera, L. (1999). *Te pego porque te quiero: La violencia en la pareja*. Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Cantera, L. (2004). Violencia en la pareja: espejo del atropello, desconstrucción del amor. En L. Cantera (Coord.), *La violencia a casa* (pp. 113-140). Sabadell: Fundació Caixa de Sabadell.

Centro Reina Sofía. (2007). Mujeres asesinadas por su pareja en España. Extraído el 28 de septiembre de 2008 desde www.centroreinasofia.es

Civale, C. (2006). Exclusión y violencia de género mujeres inmigrantes: mujeres invisibles en un ¿estado proxeneta?. In: *Las mujeres, protagonistas de la inmigración latinoamericana en España Perspectivas, políticas y experiencias en dos orillas* De esta edición, Casa de América y Fundación Directa, Madrid.

Diez López, P. (2005). Representación de género en los informativos de radio y televisión - Segundo Informe Representación de Género en los Informativos de Radio y Televisión. Instituto Oficial de Radio y Televisión. RTVE. Madrid.

Falcon, M. (2004). Familia. En J. Sanmartín (Coord.), *El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos*. Barcelona: Editorial Ariel.

Grossi, P. (2001). Mulheres imigrantes que sofreram violência conjugal: reflexões sobre a rede de relações. *Educação*, ano XXIV, n. 45, p. 143-165.

Lorite Garcia, N. (dir.) (2006/2007). Tratamiento Informativo de la inmigración en España. Años. Informe Interculturalidad, inmigración y comunicación: buenas prácticas para la

Panel II. Imaginarios del conflicto: violencia y miedo en el contacto intercultural.

integración sociocultural de los inmigrantes. MIGRACOM, Observatorio y Grupo de Investigación sobre Migración. Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración. Madrid.

Malley-Morrison, K. & Hines, D. (2004). *Family violence in a cultural perspective*. Thousand Oaks: Sage.

Menjívar, Cecilia; Salcido, Olívia. (2002). Immigrant Women and Domestic Violence: Common Experiences in Different Countries. *Gender & Society*, v. 16, n.6, p. 898-920.

Matos, M. (2006). Violência nas relações de intimidade: Estudo sobre a mudança psicoterapêutica na mulher. Tese de doutoramento não-publicada, Universidade do Minho, Porto.

Nash, M. (2007). Repensar las representaciones mediáticas de las mujeres inmigrantes. Universidad de Barcelona. Barcelona, http://www.iemed.org/publicacions/quaderns/7/e059_Nash.pdf [Consulta: marzo, 2008]

Pereira, V. L. (2004). Gênero: Dilemas de um Conceito. In M. Strey, S. Cabeda & D. Prehn (Orgs.), *Gênero e Cultura: Questões Contemporâneas* (pp. 173-198). Porto Alegre: Edipucrs.

Red Estatal de Organizaciones Feministas contra la Violencia de Género (2008). Muertas 2008. Extraído el 22 de septiembre de 2008 desde <http://www.redfeminista.org/searchnoticias.asp?id=muertas2008>

Rodal, A. B. (2007) Mujeres inmigrantes en España: representaciones en la información y percepción social. Editorial Fragua, Madrid.

Roso, A., Strey, M., Guareschi, P., & Bueno, S. (2002). Cultura e ideologia: a mídia revelando estereótipos raciais de gênero. *Psicologia & Sociedade*, 14(2), p. 74-94.

Salle, M. (junio, 2007). En Inmigración femenina en España. AmecoPress: Información para la Igualdad. Obtenido el día 12 de septiembre de 2008, de <http://www.amecopress.net/spip.php?article61>

Scott, J. (1995). Gênero: uma categoria útil de análise histórica. *Educação & Realidade*, 20(2), 71-99.

Strey, M. (2001). Violência e gênero: um casamento que tem tudo para dar certo. In P. Grossi & G. Werba (Orgs.), *Violências e Gênero: coisas que a gente não gostaria de saber*. Porto Alegre: Edipucrs.

Walker, L. (2004). El perfil de la mujer víctima de violencia. En J. Sanmartín (Coord.), *El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos*. Barcelona: Editorial Ariel.